

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 15 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Marzo 14, 2017)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:58 horas con el registro de 318 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva con la que informa que recibió acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se dan por atendidas las proposiciones con punto de acuerdo y las solicitudes de gestión o ampliación de recursos que le fueron turnadas, relacionadas con el proceso de examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017. De enterado, se actualizan los registros parlamentarios y se archivan los expedientes como asuntos totalmente concluidos.
 - De la Junta de Coordinación Política con la que informa sobre cambio de integrantes en el PARLATINO. De enterado.
 - De los diputados Alejandro González Murillo, Lorena Corona Valdés, Norma Xóchitl Hernández Colín, Juan Carlos Ruiz García y Jesús Sesma Suárez, mediante las cuales solicitan el retiro de iniciativas. Se retiraron de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Remite dieciocho contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:
 - Por el que se exhorta a la SFP a agilizar los procedimientos correspondientes a las observaciones con impacto económico pendientes de solventar de 2011 a 2014, a los procedimientos resarcitorios y a las denuncias penales sobre la simulación de reintegros. Se remitió a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta a la SEDATU a llevar a cabo la titulación de la superficie planimetría de 543-00-00 hectáreas de terrenos con linderos, verticales y distancias descritas en el plano proyecto correspondiente en favor del poblado de Nicolás Romero, con base en la opinión jurídica de 2 de febrero de 2016, contenida en el oficio número SEDATU/EDOMEX/SJ/42/2016, emitido por la Subdelegación Jurídica, delegación estado de México, de la propia dependencia, por la que se declara procedente dicha acción; y la titulación de la superficie planimetría de 2,402-00-00 hectáreas de terrenos con linderos, verticales

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

y distancias descritas en el plano proyecto correspondiente en favor del poblado de Santa María Cahuacán, con base en la opinión jurídica de 2 de febrero de 2016.

- Por el que se exhorta a la SEMARNAT a informar sobre los linderos de las propiedades del centro ecológico de Akumal.
- Por el que se exhorta a la SSA a reforzar las políticas, estrategias y actividades en materia de cáncer infantil y ejecutar un programa de adecuación de su infraestructura hospitalaria.
- Por el que se exhorta a la SSA a analizar la viabilidad de que Talleres Gráficos de México le imprima sus documentos oficiales y de seguridad.
- Por el que se exhorta a la SEDENA, a toda autoridad, entidad, órgano y organismos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, de los tres niveles de gobierno, que reciban y ejerzan recursos públicos federales a analizar con arreglo a las leyes aplicables la viabilidad de que Talleres Gráficos de México les imprima sus documentos oficiales y de seguridad.
- Por el que se exhorta a la SEMARNAT a elaborar un plan de manejo para residuos orgánicos y, especialmente, los desperdicios alimentarios, los cuales forman parte de los residuos sólidos urbanos, así como diseñar y promover ante las dependencias competentes el establecimiento y la aplicación de incentivos económicos, fiscales, financieros y de mercado dirigidos a favorecer la valorización, y la gestión integral y sustentable de los residuos y desperdicios alimenticios, de acuerdo con la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
- Por el que se exhorta a la SSA a promover campañas y cursos para padres, madres y tutores de menores de edad a fin de prevenir la violencia en los hogares.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura a certificarse en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, en igualdad laboral y no discriminación, pues ésta contribuirá al logro de la igualdad sustantiva y la eliminación de cualquier tipo de discriminación en los centros de trabajo del país.
- Por el que se exhorta a la SSA a implantar acciones para garantizar a las mujeres en zonas marginadas el acceso a los programas de prevención y detección oportuna del cáncer de mama, y reforzar una estrategia para la detección oportuna con base en la autoexploración y mastografía a través de unidades móviles, a fin de disminuir la tasa de mortalidad por ese mal.
- Por el que se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía y al titular del Ejecutivo federal a evaluar en términos del párrafo segundo del artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica la pertinencia de que los municipios o los organismos públicos que prestan el servicio de agua potable, sin fines

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

de lucro, tengan acceso a una tarifa preferencial, similar a la 9CU y la 9N, aplicadas al riego agrícola, o –en su defecto– que representen el costo de la H-M.

- Por el que se exhorta a la SSA a buscar por el Centro Nacional de Trasplantes un acercamiento con la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia a fin de homologar, abreviar y facilitar los procesos que lleva a cabo el Ministerio Público para agilizar la donación de órganos de donantes cadavéricos.
 - Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a analizar acciones para el saneamiento ambiental del vaso regulador de Cuautepec, Ciudad de México.
 - Por el que se exhorta a la SCT a analizar la viabilidad de que Talleres Gráficos de México le imprima sus documentos oficiales y de seguridad.
 - Por el que se exhorta a la SCT a cerciorarse de que Transportes Especializados de Toluca, SA de CV, cumple la normativa en materia de transporte de sustancias y, de no ser así, proceda conforme a derecho.
 - Por el que se exhorta a la SCT a regular la operación de las empresas proveedoras de servicios de alerta sísmica.
 - Por el que se exhorta a la SEP a proseguir la difusión de campañas para prevenir y controlar la diabetes en niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en toda la república.
 - Por el que se le exhorta, con las instituciones de salud estatales, a realizar campañas informativas referentes a la detección temprana del cáncer infantil e integrarse a los esfuerzos realizados al respecto por la federación.
 - Por el que se le exhorta, con las autoridades ambientales de las entidades federativas, a efecto de que, en el marco de sus atribuciones, se integre y apoye los trabajos realizados por la federación para proteger las especies en peligro de extinción en el país.
- De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad De México con la que remite veintiséis contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente. Se remitió a las Comisiones correspondientes, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para incluir en su legislación la alienación parental como una forma de violencia familiar. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Medio Ambiente del Estado Veracruz con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para proteger a las especies en peligro de extinción. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que remite los financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único, además de los reportes de información específicos. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
 - De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con la que remite el Quinto Reporte Bimestral sobre el seguimiento a los plazos y compromisos de información previstos en el PEF 2016. De enterado, se publicó en la Gaceta Parlamentaria.
- 3) De la Dip. Edith Anabel Alvarado Varela con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 11 de marzo del 2017. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la Cámara de Senadores con las que remite:
 - a) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción III del artículo 84 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos, para dictamen, con opinión de la Comisión Especial contra la Trata de Personas.
 - b) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General en Materia de Delitos Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Igualdad de Género, para dictamen.
 - Del Congreso del estado del Estado de Jalisco con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 18, 22, 108 y 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.
 - De la Cámara de Senadores con la que remite:
 - a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el Sen. Fernando Torres Graciano, del Grupo Parlamentario del Partido

Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
 2. De la Comisión de Energía, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción IV al Decreto por el que se Establece el Horario Estacional que se Aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el por el que se adiciona una fracción V al artículo 50 a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Para presentar propuesta de modificación interviene el diputado Juan Romero Tenorio (MORENA). En votación económica se desechó la modificación propuesta por el Diputado. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 405 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de perspectiva de género. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 407 votos a favor y 8 en contra. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.
- 6) Acompañado de una Comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones el diputado suplente Victorino Cruz Campos.
3. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia y discriminación salarial.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Cynthia Gissel García Soberanes, del

PES; Angélica Reyes Ávila, de NA; Verónica Delgadillo García, de MC; Mario Ariel Juárez Rodríguez, de MORENA; Sasil Dora Luz de León Villard, del PVEM; Karen Orney Ramírez Peralta, del PRD; y Susana Osorio Belmont, del PRI. En votación económica se aceptaron las modificaciones presentadas por la Comisión.

El Presidente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 10, 11, 28, 33 y la Adición de un artículo Segundo Transitorio del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular lo artículos no reservados del proyecto de decreto por 423 votos a favor, 94 en contra y 8 abstenciones.

A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 10 del proyecto de decreto interviene el diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM. En votación económica se aceptó. Para referirse en pro de la propuesta interviene la diputada Candelaria Ochoa Ávalos, MC.

Para presentar modificación al artículo 11 del proyecto de decreto interviene la diputada Mirna Isabel Saldívar Paz, de NA. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación a los artículos 11, 28, 33 y adición de un artículo Segundo transitorio del Proyecto de Decreto del proyecto de decreto interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Aprobados los artículos 28, 33 y la Adición de un artículo Tercero transitorio en términos del dictamen y los artículos 10 y 11 con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 376 a favor y 34 en contra.

7) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que reforma el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, a cargo del Dip. Waldo Fernández González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, a cargo de la Dip. Laura Nereida Plasencia Pacheco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario

Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Igualdad de Género, para dictamen.

3. Que reforma el artículo 16 de la Ley de Disciplina Financiera en las Entidades Federativas y los Municipios, a cargo del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

4. Que adiciona un artículo 52 Bis y reforma el artículo 84 de la Ley de Aviación Civil, a cargo del Dip. Jorge López Martín, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.

5. Que reforma y adiciona los artículos 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 20 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, a cargo de la Dip. María del Rosario Rodríguez Rubio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Deporte, para dictamen.

6. Que reforma el artículo 1º y adiciona un artículo 33 Bis a la Ley Federal de Protección al Consumidor, a cargo del Dip. Enrique Rojas Orozco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.

7. Que reforma y adiciona el artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, a cargo de la Dip. Jacqueline Nava Mouett, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Deporte, para dictamen.

9. Que reforma el artículos 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo de la Dip. Araceli Madrigal Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

10. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, a cargo del Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez del Grupo

Parlamentario del Partido Verde Ecologista. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Pesca, para dictamen.

11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables y de la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Marina, para dictamen, y a la Comisión de Pesca, para opinión.

11. Que reforma el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a cargo de la Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

12. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, a cargo del Dip. Jorge Álvarez Maynez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

13. Que reforma el artículo 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

14. Que adiciona los artículos 40 y 45 de la Ley Federal de Consulta Popular, a cargo del Dip. Abdíes Pineda Morín, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

15. Que reforma y adiciona el artículo 9º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

8) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política con la que informa sobre cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

9) Se dio cuenta con el siguiente Acuerdo de la Junta de Coordinación Política:

a) Por el que se exhorta respetuosamente al Ejército Federal para que se evalué la posibilidad e implementar mecanismos tendientes a fortalecer el

Programa U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, para atender la declaratoria de emergencia epidemiológica EE-42016 destinada a reducir el impacto en la población de los efectos nocivos en la salud causados por sobrepeso, obesidad y diabetes mellitus. Comuníquese.

b) Por el que la Cámara de Diputados rechaza la realización del Concurso “Mini Belleza Latina México” o cualquier evento que promueva a atente contra el principio del interés superior de la niñez, así como en contra de los principios rectores establecidos por la Ley General de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Comuníquese.

b) Por el que se exhorta al Gobierno federal, a través del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, así como a los ganadores de las licitaciones del proyecto del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México, a promover la contratación de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales en la ejecución de las obras, a fin de fortalecer la economía nacional. Comuníquese.

10) La sesión se levantó a las 15:49 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 16 de marzo de 2017, a las 11:00 horas.